

2

Don. Joaquín Pichafita, Secretario del Ayuntamiento de Panticosa.

Certifico: Que en el libro de actas que lleva esta Corporación en el año corriente se encuentra entre otras la que copiada a la letra dice así: Acta de sesión extraordinaria del día 18 de Mayo de 1916. - En Panticosa a dieciocho de Mayo de mil novecientos dieciséis, siendo la hora señalada en la convocatoria, se reunieron en la casa consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Aulo Lopez los tres que componen el Ayuntamiento y Junta de Asociados, en su mayoría; abierta que fue la sesión por dicho Sr. Presidente, dió principio al acto dando lectura al escrito que recientemente había recibido de las oficinas correspondientes de Hacienda de esta provincia, por el que ordena a esta Corporación la suspensión del fiscalato que recientemente se ha establecido en el Cabecario de este pueblo, por las razones que en dicho escrito se expresan; discutido que fue largo rato entre los concurrentes, se acordó por unanimidad, autorizar al Sr. Alcalde para que vaya a gestionar nuevamente con la Sociedad

"aguas de Panticosa" sobre el aumento ó concierto de seismil quinientas pesetas, para ayuda de cargas municipales, y en el caso poco probable de que no accedan á dar dicha cantidad como tienen ofrecido de ante mano, se deje sin efecto el concierto hasta dar cuenta del resultado á la Corporación Municipal.

- Suo siendo oho el objeto de esta sesion, la levantó el Sr. Presidente, firmando la presente acta de que certifico: = Emilio Paulo = Fidel Guillén = Domingo Pes = Fidel Ordoño = Benito Pueyo = Clemente Lopez = Pascual Brandies = Benito Pérez = Francisco Aruar = Santos Aruar = Joaquin Piedrafitas = Secretario = Subscritos = Hay un sello = Es copia.

Y para sus efectos correspondientes, es pido la presente visada y sellada con el de esta alcaldia, en Panticosa á diecinueve de Mayo de mil novecientos dieciséis.

Vto. Srno

El Alcalde

Emilio Paulo

El Secretario
Joaquin Piedrafitas



Ayuntamiento de
Panticosa



COMARCA
ALTO GÁLLEGO